MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO
Dpto. de Canindeyú

Ypejhu, 12 de marzo de 2020.

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a fin de contestar la Nota DNCP/DNC Nº3253/2020 DE FECHA 06/03/2020, en el marco del proceso del llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas N°01/2020 PARA LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID. PORTAL Nº376.817.***

Al respecto en cuanto al Punto Nº1 de la Observación lo que refiere a la falta de actualización de la Autorización del MEC nos encontramos abocados a obtener la citada actualización de fecha, solicitando vía nota al MEC, motivo por el cual hemos tomado la determinación de prorrogar la fecha tope de consultas y apertura de sobres de modo a que en ese ínterin podamos contar con el documento actualizado, el cual será remitida via SICP una vez que se cuente con el mencionado documento.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
SECRETARIA

ROLANDO RAMIREZ R.
Encargado de la UOC